

Acusan a Médicos Sin Fronteras de promover abortos ilegales en países pobres

La ONG explica que existen unas pautas por si se da el caso de riesgos para la vida de la madre o malformaciones

EUROPA PRESS/ROMA

El presidente de la Federación Internacional de Asociaciones de Médicos Católicos, José María Simón, acusó ayer a la ONG Médicos sin Fronteras (MSF) de instar «a practicar abortos ilegales en los países en que está prohibido», indicando incluso el modo de «escapar de la Justicia». Simón hizo referencia a un protocolo interno de MSF en el que se autoriza a los facultativos a realizar abortos en países donde esta práctica está prohibida o no está socialmente bien considerada.



El documento expone, entre otros aspectos, las directivas a seguir en caso de que los médicos tengan que afrontar un aborto cuando corre peligro la vida de la madre y en países donde esta práctica es ilegal. Entre otras cosas, se precisa que «únicamente un equipo extranjero estará autorizado a realizar el aborto, en un lugar confidencial, sin la asistencia del personal nacional, si es posible».

Simón considera que esta política interna de MSF es «inaceptable», porque, además de que «el aborto en sí mismo no es otra cosa que matar a una persona y dejar herida a otra -la madre--, con este documento se va más allá, y se incita a los médicos a actuar de modo ilegal», algo que «el Derecho Internacional no permite». MSF «no sólo insta a sus facultativos a delinquir, sino que también les da ideas sobre el modo en que pueden hacerlo impunemente», ya que, en caso de que estas prácticas sean descubiertas por las autoridades del país, es más fácil escapar de la Justicia si el aborto lo ha practicado personal extranjero.

El director médico de MSF, Luis Villa, explicó ayer que estas pautas corresponden más a «especulaciones» sobre «casos que podrían llegar a darse» que a soluciones probadas a problemas reales. En cualquier caso, prosiguió, «si existe una indicación médica clara, la prioridad es la supervivencia de la madre y la legislación no debería estar por encima». Asimismo, añadió que «no es habitual» que se den estas circunstancias porque «en los lugares donde trabaja MSF no se suele contar con los medios necesarios para diagnosticar que un embarazo tiene un peligro inminente para la madre» o que el feto sufre malformaciones, dos de los supuestos que la ONG considera indicaciones para un aborto.

IDEAL DIGITAL